Providencia | Corporación de Desarrollo Social Dir. de Educación | I. Municipalidad de Providencia

LA VOZ ESTUDIANTIL

G1 Lectura y Escritura Especializada 2024



Pruebas de Selección **Educación Sexual Integral** **Tecnología y Educación**

EQUIPO

Esta revista fue desarrollada por estudiantes de tercero y cuarto medio, del Grupo 1 del electivo de Lectura y Escritura Especializada, Liceo Nº7 Luisa Saavedra, durante el segundo semestre del 2024.

PROFESORAS

María Isabel Mori
Ana Mora Estrada

ESTUDIANTES

Leonor Aguilera
Alejandra Aliste
Camila Asencio
Maite Baeza
Anaís Barrueto
Anahís Cabeza
Myriam Chamorro
Monserrat Contreras
Martina Córdova
Amara Corral
Sofía Escobar
Antonia Espinoza
Florencia Flores
Sophia Fritz
Emilia Fuentes
Luciana Gomez
Sofía Gómez
Dominique Gómez
Sofía González
Catalina González
Javiera Grimberg
Loreto Hernández
Josefa Medina
Sofía Medina
Dominique Moreno
Martina Muñoz
Jade Opazo
Sofía Otárola
Emily Pizarro
Javiera Ponce
Axel Ponce
Martina Reyes
Cefora Santi
Isidora Schaffhauser
Valentina Segura
Samanta Tapia
Fátima Tapia
Renata Trampe
Colomba Tobar
Valentina Valdebenito
Constanza Vidal
Fernanda Villalobos
Emilia Yáñez

EN ESTA EDICIÓN

03 **Editorial**

05 **La inteligencia artificial perjudica a los estudiantes de enseñanza media**

09 **Hacia una educación inclusiva**

12 **Uso de dispositivos digitales en estudiantes**

16 **¿Está justificado querer eliminar el uso del teléfono celular en la sala de clases?**

21 **Educación sexual integral desde parvularia hasta enseñanza media**

25 **La necesidad de prohibir la inteligencia artificial en el ámbito educativo chileno**

29 **La reintroducción de la prueba de selección genera desigualdad de oportunidades para los estudiantes**

EDITORIAL

La Voz Estudiantil es un proyecto que nace del trabajo colaborativo de un grupo de estudiantes del Liceo N°7 de Providencia, Luisa Saavedra, con el objetivo de crear, divulgar y transformar el conocimiento. En esta edición, nos centramos en la reflexión y el análisis de temas que están marcando la agenda educativa a nivel global y local. Abordamos los procesos de selección en establecimientos municipales, la implementación de la educación sexual integral y el impacto del uso de celulares e inteligencia artificial en el aula. Estos temas, que a menudo se discuten desde las instituciones o en los medios de comunicación, aquí se tratan desde la mirada de quienes son la esencia misma del sistema educativo: el estudiantado.

Esta revista se enmarca en la Unidad 3 del Programa de Estudio de Lectura y Escritura Especializada, un espacio que permite a las y los estudiantes involucrarse en el proceso de investigación, escritura y edición de sus propios textos. Los ensayos que forman parte de este número son el resultado de un proceso de selección en el que se valoró tanto la calidad de los argumentos como la relevancia de los temas tratados, siete ensayos fueron escogidos para conformar este número. Estos textos no solo dan cuenta de los intereses y preocupaciones del estudiantado, sino que también nos invitan a repensar el futuro de nuestra educación desde la mirada crítica y propositiva de quienes viven el sistema desde adentro.

Agradecemos a todas y todos los estudiantes que, con su dedicación, esfuerzo y compromiso, han hecho posible la realización de esta edición. La Voz Estudiantil es un reflejo del potencial de nuestra comunidad educativa y un espacio para continuar generando diálogos constructivos sobre la educación que queremos para el futuro.

Invitamos a nuestros lectores a sumergirse en este número y a ser parte de la conversación.

PROFESORAS

María Isabel Mori
Ana Mora Estrada


BIENVENIDOS
LICEO SIETE DE PROVIDENCIA



(ADOBE STOCK, 2023)

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PERJUDICA A LOS ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA

POR LUCIANA GOMEZ, SOFÍA GONZÁLEZ Y JAVIERA PONCE

EDICIÓN Y SELECCIÓN DE IMÁGENES:
LEONOR AGUILERA, ANAÍS BARRUETO, MONSERRAT CONTRERAS, CATALINA GONZÁLEZ, SOFÍA MEDINA.

Un 86% de los estudiantes asegura haber utilizado de alguna forma IA y un poco más de la mitad para hacer tareas, según la Séptima Radiografía Digital de Niños, Niñas y Adolescentes realizada por VTR (2024). La inteligencia artifical (IA) es un medo utilizado en la actualidad por estudiantes chilenos de enseñanza media, para la redacción de textos, investigaciones y respuestas de todo tipo en el ámbito educativo. Aunque esta herramienta proporciona ayuda académica también incentiva al uso inadecuado en los trabajos escolares. Esto se observa ya que los estudiantes utilizan la inteligencia artificial para redactar textos o realizar un trabajo entero que posteriormente será entregado como propio, a pesar de ser realizado completamente por IA. Esto causa las dos problemáticas que se abordarán en este ensayo: el plagio y la propagación de información errónea.

El presente trabajo tiene como objetivo concientizar las posibles consecuencias negativas que tiene el uso inadecuado de la IA en el ámbito educativo, especialmente en la enseñanza media. Se busca descartar la dependencia excesiva, que puede llevar a pérdida de habilidades fundamentales, como el pensamiento crítico, la capacidad de resolución de problemas y la creatividad. Se pretende incentivar un uso más responsable y equilibrado de la IA. Primero se hablará sobre cómo el uso de inteligencia artificial deshumaniza la experiencia de aprendizaje de los estudiantes de enseñanza media, después se expondrá la forma en la cual las respuestas generadas por esta herramienta pueden considerarse plagio y cuáles serían sus efectos negativos, por último, se abordará cómo las respuestas generadas pueden contener información errónea.



(DUNA, 2023)



(ISTOCK, 2023)

Un 86% de los estudiantes asegura haber utilizado de alguna forma IA (VTR, 2024)

La exposición de los alumnos a la información incorrecta distorsiona la forma en que se percibe la realidad

Primeramente, la IA deshumaniza la experiencia de aprendizaje, ya que los alumnos pierden la retroalimentación y enseñanza personalizada que les ofrecen los profesores, considerando que se usa esta herramienta digital en su lugar. Además, al tener la facilidad de pedirle que haga las tareas, es más sencillo copiar las respuesta que tener que investigar por cuenta propia. Alcira Vallejo y Alejandro González (2023), de la comisión de Investigaciones científicas de la Provincia de Buenos Aires y del Instituto de Investigación de Informática, respectivamente, comenta sobre un aspecto negativo de la inteligencia artificial:

> Además, la IA puede ser utilizada para la transmisión de conocimientos de manera mecánica, sin considerar el contexto o las necesidades individuales de los estudiantes, lo que, a su vez, puede repercutir negativamente en el desarrollo integral de los mismos.

Esta transmisión mecánica de conocimientos impacta negativamente en el aprendizaje debido a la falta de respuestas personalizadas, junto con desfavorecer al desarrollo de la escritura. Ello es especialmente negativo para quienes cursan la enseñanza media, ya que realizan actividades académicas más exigentes que requieren una mayor comprensión, por ejemplo, la habilidadad para redactar textos junto con la capacidad de aplicar conocimientos teóricos (a diferencia de algún alumno de enseñanza básica).

Como segundo punto, el plagio afecta de manera negativa a los estudiantes en diferentes aspectos. En primer lugar, les impide aprender y desarrollar habilidades críticas, ya que no realizan sus propias investigaciones ni análisis. En segundo lugar, las instituciones educativas sancionan severamente el plagio y esto puede dañar las calificaciones y la reputación del estudiante. Además, copiar es un problema ético, promoviendo la deshonestidad y afectando el desarrollo moral del estudiante. Por estas razones, es crucial fomentar la integridad académica y la originalidad en el trabajo de los alumnos. Según el artículo del Duoc UC (2024b):

> El uso masivo de inteligencias artificiales (IAs) ha generado controversia sobre el uso de recursos provenientes de fuentes externas. La información se encuentra a disposición a través de internet y quienes realicen trabajos académicos podrían utilizar estas tecnologías de manera poco ética.

Como tercer y último argumento, la IA es una herramienta con acceso a diversas bases de datos, pero sus respuestas pueden contener información incorrecta, ya sea porque no se encuentra actualizada o debido a un término conocido como "alucinar". Según Duoc UC (2024a), este término "se refiere a la capacidad que tienen estos modelos para crear o inventar información errónea, por ejemplo, inventar personajes de un libro para entregar una respuesta completa. Se debe considerar que la inteligencia artificial puede confundirse dependiendo de cómo se formulen las peticiones o preguntas. Así, si se le pide que explique cómo inició una amistad entre dos personajes históricos de épocas diferentes sin relación entre sí, podría entregar información que haga coincidir a ambos personajes en el mismo espacio.

En el caso de quienes están en la enseñanza media, la desinformación perjudica su desarrollo académico al afectar su formación del pensamiento crítico, el cual es esencial para analizar, sintetizar y evaluar información. Según el artículo "La vulnerabilidad de los adolescentes frente a la desinformación" (Herrero-Diz et al, 2023): "La adolescencia es una etapa crítica en muchos sentidos. Pensemos que en ellos se está formando la personalidad, el posicionamiento político y social, los valores morales, etc.". Por ello, la exposición de los alumnos a información incorrecta distorsiona la forma en que se percibe la realidad, ya que esta capacidad de análisis, al ser algo fundamental tanto en el ámbito académico como en la vida cotidiana para la resolución de problemas y la toma de decisiones responsables, si es formada por bases poco con-

fiables, provocará consecuencias negativas tanto en el ámbito académico como social. De ahí la importancia de que el proceso de aprendizaje se base en hechos constatables.

A partir de lo investigado se puede concluir que la inteligencia artificial elimina el ámbito humano y personalizado del aprendizaje de los estudiantes de la enseñanza media, lo que es esencial para que este sea efectivo. Además, el uso frecuente de estas herramientas fomenta el plagio, lo que afecta la creatividad, autonomía y moralidad, debido a que dependen de soluciones automatizadas en lugar del propio razonamiento del estudiante. A su vez, la IA proporciona información errónea, que causa un impacto negativo en el desarrollo del pensamiento crítico. Por lo tanto, es evidente que la inteligencia artificial afecta negativamaente al aprendizaje de los estudiantes de enseñanza media que utilizan esta herramienta. De acuerdo con lo dicho anteriormente es recomendable que se concientice e informe cómo usar correctamente la IA tanto dentro como fuera de la sala de clases, con el objetivo de que sea una ayuda para el desarrollo académico de los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

Adobe Stock. (2023). [Fotografía]. TN. https://tn.com.ar/tecno/novedades/2023/09/11/el-impacto-de-la-inteligencia-artificial-en-la-educacion-herramienta-y-no-reemplazo-del-docente/

Del Cisne Loján, M., Romero, J. A., Aguilera, D. S., & Romero, A. Y.(2024). Consecuencias de la Dependencia de la Inteligencia Artificial en Habilidades Críticas y Aprendizaje Autónomo en los Estudiantes. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(2), 2368-2382. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10678

Duoc UC. (2024a). Errores comunes de las respuestas generadas por IA. *Bibliotecas Duoc* UC. https://bibliotecas.duoc.cl/introduccion-ia/errores-respuestas

Duoc UC. (2024b). Inteligencia Artificial: Nuevos desafíos frente al plagio. *Bibliotecas Duoc* UC. https://bibliotecas.duoc.cl/uso-etico-de-ia/nuevos-desafios-frente-al-plagio#:~:text=En%20el%20contexto%20actual%2C%20el,tecnolog%C3%ADas%20de%20manera%20poco%20%C3%A9tica.

Herrero-Diz, P. et al (2023). La vulnerabilidad de los adolescentes frente a la desinformación: su medición y su relación con el pensamiento crítico y la desconexión moral. *Revista Española de Pedagogía*, 81, 317-335. 10.22550/REP81-2-2023-04

IStock. (2023). [Fotografía]. *El Tiempo*. https://www.eltiempo.com/tecnosfera/dispositivos/pruebas-pisa-uso-de-celulares-en-clase-genera-distracciones-y-bajo-rendimiento-834215

Vallejo, A. y González, A. (2023). La aplicación de la inteligencia artificial en educación: Una reflexión crítica sobre su potencial transformador. *Boletín Aulacavila*. https://blogs.ead.unlp.edu.ar/boletinaulacavila/2023/02/27/la-aplicacion-de-la-inteligencia-artificial-en-educacion-una-reflexion-critica-sobre-su-potencial-transformador/

VTR. (2024.). Radiografía digital de Chile: Un análisis del uso de internet y la tecnología en el país. *VTR*. https://vtr.com/radiografia-digital

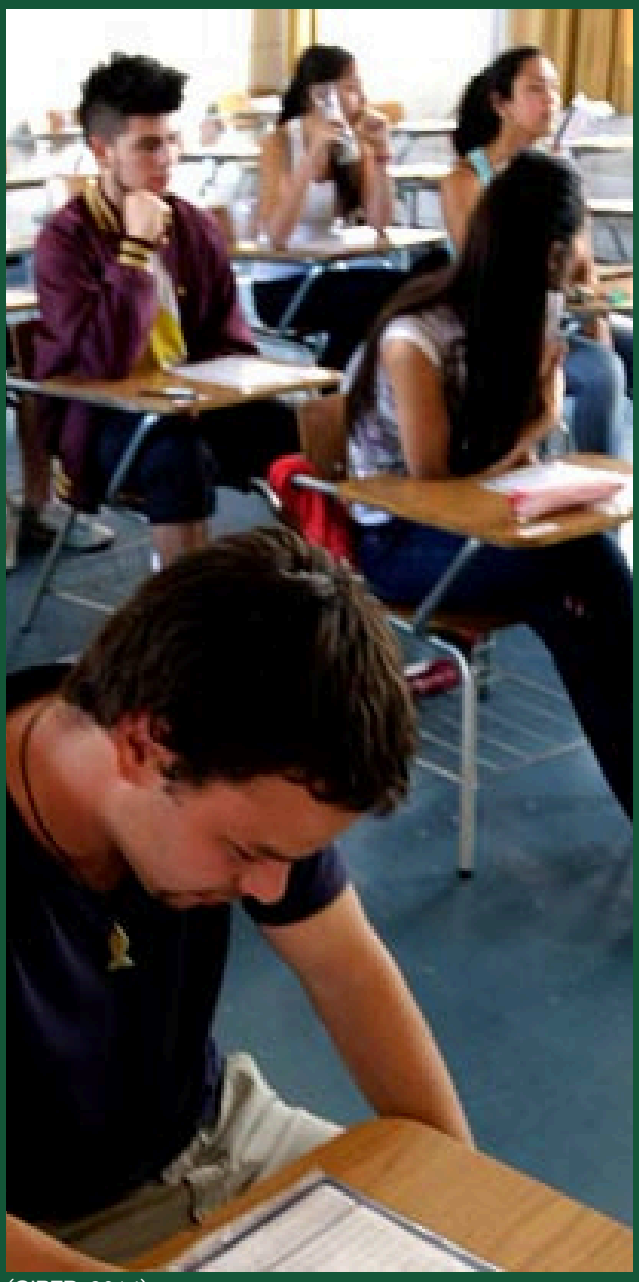
(2023). [Fotografía]. *Duna*. https://www.duna.cl/noticias/2023/12/19/profesores-y-pantallas-la-controversia-del-celular-en-las-salas-de-clase/

HACIA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA

El impacto de eliminar la selección escolar en Chile

POR ALEJANDRA ALISTE
Y VALENTINA SEGURA

EDICIÓN Y SELECCIÓN DE IMÁGENES:
MAITE BAEZA, ANTONIA ESPINOZA,
JAVIERA GRIMBERG, JOSEFA MEDINA Y
SAMANTA TAPIA



(CIPER, 2014)

En Chile, la selección escolar era una práctica extendida, se realizaba a nivel nacional y dejó de implementarse paulatinamente luego de que en 2015 comenzara a regir la Ley de Inclusión Escolar N.º 20.845, que regula la admisión de los estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado. El sistema de selección constaba de una prueba de Lenguaje y otra de Matemáticas, con una duración de dos horas para contestar cada una y, así, ingresar a la educación básica/media. Dicha selección se realizaba con el objetivo de que todos los estudiantes estuvieran en el mismo nivel de rendimiento académico dentro de los establecimientos educacionales. Los resultados eran entregados mediante un ranking, donde los mejores puntajes eran aproximadamente los primeros 100 en la lista.

Sería un desafío para la inclusión escolar la reintegración de esta forma de admisión en los centros educativos, puesto que en parte es discriminatorio y afecta a los estudiantes, dejando fuera a aquellos que tienen antecedentes de un sistema educativo más precario o tienen necesidades y velocidades de aprendizaje distintas a sus pares.

Un primer argumento sería la segregación que conllevaba el sistema de selección anterior. Según el FONIDE (Fondo de Investigación y Desarrollo en Educación en Educación) (2014), Harry Brighouse expone en contra de la privatización de la educación, la selección académica y las medidas segregativas como políticas que violan los principios de igualdad educacional, dichos que respaldan la tesis a defender en el presente ensayo, la cual plantea que no debería volver a integrarse la selección escolar en los establecimientos educacionales. Esto en razón de que no es necesario recurrir a la segregación de estudiantes para mantener la excelencia académica de los establecimientos

La eliminación del sistema de selección escolar fua una decisión beneficiosa para los alumnos

y de que una prueba no debería diferenciar la calidad de educación por la que se opta. Esta práctica provocaba el efecto de una exigencia que se sostenía a nivel académico, ya que desde un inicio se demandaba un nivel de notas superior al de los postulantes. Asimismo, la desigualdad educacional es un problema que enfrenta Chile en la actualidad debido a su tendencia diferenciadora, la cual genera un impacto profundo en las futuras oportunidades de los estudiantes.

Asimismo, este sistema de admisión escolar perjudicaba la inclusión e igualdad dentro de los liceos, considerando que los establecimientos no tenían en cuenta posibles problemas, discapacidades o diferencias de aprendizaje de los estudiantes que postulaban a ellos mediante la prueba de selección. Por esto, al eliminarla se logró la integración más amplia de estudiantes, contemplando la llegada de programas especializados como el PAI (Plan de Apoyo Individual) o el PACI (Plan de Apoyo Curricular Individualizado), los cuales se especializan en trastornos cognitivos (TDAH, TEA, DCL) y con esto se logró que a la hora de estar en el aula todos los alumnos tengan las mismas oportunidades de aprendizaje. Según la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2017):

> La formulación de políticas inclusivas y equitativas exige que se reconozca que las dificultades que enfrentan los estudiantes surgen de aspectos del propio sistema educativo, lo que incluye la forma en que están organizados los sistemas educativos en la actualidad, las formas de enseñanza que se prestan, el entorno de aprendizaje y las formas en que se apoya y evalúa el progreso de los alumnos.

Esta cita refleja lo mencionado anteriormente, la manera en la que el sistema educativo no prestaba atención a las diferentes dificultades de los alumnos a la hora de dar una prueba o aprender.

De igual forma, la segregación provocaba discriminación en el estudiantado, se observaba preferencia por los estudiantes que eran de las mismas comunas de los establecimientos y existía ventaja para aquellos que tenían familiares dentro del recinto. Al eliminar esta prueba, se generaron oportunidades a todos los postulantes, independientemente de su comuna o las "ventajas" que estos pudieran tener. Actualmente, el ingreso a los establecimientos educacionales es a partir de una lista de espera correspondiente a cada nivel, en la que a medida que se liberan matrículas se abren vacantes y la lista avanza. Gracias a que se eliminó esta prueba, hoy en día hay un estudiantado más diverso y no sólo estudiantes de la misma comuna o del mismo rango de rendimiento académico, dejando atrás la tendencia diferenciadora del sistema educativo. "La segregación educativa se refiere a una distribución desigual y homogénea de ciertos grupos sociales al interior del sistema educativo, que potencialmente favorece un desarrollo desigual de los estudiantes" (Valenzuela, Bellei y De Los Ríos, 2010, citado en Centro de Estudios del Ministerio de Educación, 2018). La anulación de la prueba ha fomentado un entorno más equitativo y justo para todos los estudiantes. Estudios recientes han demostrado un aumento en la integración de programas que abordan las diversas necesidades de los alumnos. Por ejemplo, al implementarse un sistema de lista de espera en lugar de una prueba de selección, se abrieron oportunidades para estudiantes de diversas comunas, lo que contribuye a una representación más justa y diversa dentro de las aulas y, a su vez, aporta a un mayor nivel de inclusión.

A partir de lo anterior, es posible concluir que la eliminación del sistema de selección escolar fue una decisión beneficiosa para los alumnos, ya que al retirar esta prueba se ha reducido la carga emocional y de sobreexigencia sobre los estudiantes, permitiéndoles enfocarse en su desarrollo integral sin la constante compa-

ción con sus pares. Además, permitió dejar de lado desigualdades entre ellos y promover la equidad. Este cambio representa un gran avance para la educación en Chile, en donde actualmente se valora y está más presente la diversidad en las aulas gracias a la implementación de programas especializados que atienden diferentes necesidades. Esto ha creado un ambiente de aprendizaje saludable, libre de diferencias educativas y socioeconómicas. Finalmente, al enfocarse en el desarrollo integral de los alumnos en lugar de la competencia desmedida, se ha demostrado que es posible alcanzar altos niveles de excelencia académica sin recurrir a métodos excluyentes. Esto refuerza la idea de que una educación equitativa no sólo beneficia a los estudiantes, sino que también enriquece a la comunidad educativa.

BIBLIOGRAFÍA

Fondo de Investigación y Desarrollo en Educación en Educación. (2014). *'Selección escolar' y desigualdad educacional en Chile: ¿qué tan coactiva es la regulación que la prohíbe?* MINEDUC. https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2017/07/Informe-Final-F711286-Carrasco.pdf

[Estudiantes rindiendo una prueba]. (2014). [Fotografía]. *Ciper.* https://www.ciperchile.cl/2014/06/09/educacion-la-seleccion-que-si-queremos/

González, R. (2017). Segregación educativa en el sistema chileno desde una perspectiva comparada. En Mineduc, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo & Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (*Eds.), El primer gran debate de la reforma educacional: ley de inclusión escolar* (pp. 48-91). Ministerio de Educación de Chile. https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2018/03/libro_Inclusión_final.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *Guías para asegurar la inclusión y la equidad en la educación.* UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592

USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES EN ESTUDIANTES

Autocontrol. autorregulación, autocrítica y futuro

POR SOPHIA FRITZ Y
LORETO HERNÁNDEZ



(SHUTTERSTOCK, 2018)

EDICIÓN Y SELECCIÓN DE IMÁGENES:
CAMILA ASENCIO, ANAHÍS CABEZA,
AMARA CORRAL, EMILIA FUENTES,
JADE OPAZO E ISIDORA SCHAFFHAUSER

Un grupo diverso de representantes políticos ha propuesto una ley para prohibir el uso de teléfonos móviles en las aulas de educación media. La justificación presentada es que estos “interfieren con el desarrollo normal y deterioran la salud mental de los niños”. Sin embargo, ponemos en duda esta afirmación.

El principal desafío ante esta problemática es encontrar un equilibrio en la implementación de tecnologías, ya que pueden utilizarse como una herramienta educativa, pero también tiene riesgos asociados, por un lado, la distracción, la falta de concentración, los conflictos sociales y la falta de regulación. Por otro lado, un ejemplo que aprovecha estas herramientas de manera responsable es

Kahoot, una aplicación que, a través de juegos interactivos, recoge información sobre cuánto aprendieron los estudiantes.

Prohibir el uso de teléfono en estudiantes de enseñanza media provoca que no sean capaces de ser autocríticos, de tener autocontrol y autorregulación para saber cuándo es buen momento para utilizar el teléfono, considerando su bien académico y futuro. En esta tesis se desarrollarán tres argumentos, el primero se relaciona con el uso responsable y la autorregulación frente al empleo de tecnología en el aula de clases, el segundo argumento se basará en el beneficio de la utilización de los aparatos digitales en la autonomía con los estudios y aprendizaje del estudiante con base en las herramientas tecnológicas; por último, el tercer argumento hablará sobre el autocontrol y la autocrítica que debe tener el o la estudiante de enseñanza media frente al uso responsable del celular.

Con relación al primer argumento, actualmente, el mundo está cada vez más digitalizado y tecnológico, y los dispositivos, como celulares, computadoras, *tablets*, etc., están integrados en nuestra vida diaria y en el ámbito laboral. Esto hace que se reflexione en la importancia de usar estos materiales tecnológicos de manera adecuada, ya que con un buen uso pueden ser de gran ayuda para los estudiantes de enseñanza media. En el contexto actual y con la mirada hacia el futuro, estos elementos tecnológicos se están volviendo cada vez más indispensables. Por lo tanto, prohibir su uso en las aulas de clase de forma absoluta y permanente podría resultar realmente contraproducente, ya que se perderá una gran oportunidad para enseñar a los jóvenes a usarlos de mane-



(INSEDU, 2022)



(QUICIOS, 2017)

Estos elementos tecnológicos se están volviendo cada vez más indispensables

ra responsable y que aprendan a autorregularse y a usar estos recursos de forma adecuada. En lugar de simplemente prohibir su utilización, se debe enseñar a manejar estos dispositivos de manera que sean beneficiosos para su aprendizaje. *(Primera imagen adjunta) Como menciona un artículo de Educo (2024), “Aprender a utilizar dispositivos móviles de manera responsable y productiva es esencial en la era digital actual, preparándose para futuras interacciones tecnológicas”. Esto significa que es importante que los estudiantes de enseñanza media aprendan a usar sus celulares y otros dispositivos, de manera que les ayude a ser más productivos y, también responsables. Si simplemente se les prohíbe usarlos no les estamos dando la oportunidad de aprender a gestionar su uso de manera efectiva. Por otro lado, los dispositivos tecnológicos ofrecen muchas herramientas útiles que pueden mejorar el proceso de aprendizaje. Los estudiantes de enseñanza media pueden usar aplicaciones para tomar notas, organizar sus tareas y hacer investigaciones, entre otras cosas. Al prohibir estos dispositivos, se limita su acceso a recursos que podrían ayudarles a aprender de manera más eficiente. En lugar de eliminar el uso de estos aparatos, se debe enfocar en enseñarles a usar estas herramientas de forma adecuada y con responsabilidad.

Respecto al segundo argumento, este se relaciona con las posibilidades que brindan las TIC para explorar nuevas formas diferentes de aprender, lo que no puede realizarse si se prohíbe el empleo de tecnología en el aula. Con los dispositivos digitales, a diferencia de los métodos tradicionales, en los que algunos prefieren leer en voz alta y otros toman apuntes, se les da la oportunidad a los estudiantes de utilizar otros métodos como grabar audios, tomar fotos de la pizarra o investigar por su cuenta para entender mejor los temas explicados en clase. En este sentido, los aparatos digitales son una herramienta clave, porque ofrecen muchas funciones útiles para los docentes y para el estudiantado como *Google Classroom*, documentos de *Google*, grabadoras de voz, entre otras. Estas herramientas no solo ayudan en el proceso de aprendizaje a los estudiantes, sino también a los maestros, además, permiten encontrar información más rápido. Molinero y Chávez en la Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo mencionan que “Las TIC también han ayudado en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, pues, gracias a ellas, existen recursos educativos digitales que permiten tanto al docente como al estudiante realizar ejercicios, tareas o proyectos” (2019). Es por esto que, es importante que los estudiantes aprendan a usar estas tecnologías de forma consciente, apelando al criterio de cuándo es correcto usarlas y cuándo no. Esto no solo les servirá en la escuela, como se ha planteado, sino también en su vida adulta.

Por último, y en relación al tercer argumento, la prohibición del celular en el aula escolar puede afectar la autonomía y el autocontrol de los estudiantes secundarios. En la enseñanza media, los jóvenes están en una etapa crucial para aprender a distinguir las consecuencias de sus acciones y decisiones, ya que están casi en la adultez. Al negarles el uso de teléfonos en el aula, se pierde un recurso valioso que fomenta su preparación para la vida adulta, a partir de lo anterior, se plantea que los dispositivos digitales pueden ser muy útiles si son utilizados en pos del trabajo en aula. Además, los estudiantes, al no inculcarles disciplina para el manejo en clases de estos aparatos, pueden convertirse en una distracción en lugar de una herramienta útil. El Dr. José Martínez-Costa, un experto en adolescencia, dice que “El adolescente responsable encara sus actos con plena conciencia del alcance de los mismos y de sus consecuencias, enfrentándose” (s.f.). Esto significa que los adolescentes necesitan aprender a ser responsables y a entender las consecuencias de sus acciones. Al permitir el uso de dispositivos digitales en el ámbito académico, con restricciones pertinentes al contexto escolar y orientaciones de parte del establecimiento, puede significar un impacto positivo para los estudiantes al desarrollar habilidades de autocrítica y responsabilidad para el buen manejo de tecnología, aprovechando al máximo

Orientar al uso responsable de los dispositivos digitales en el aula es más productivo que simplemente prohibirlos

sus beneficios, como, por ejemplo: investigar, organizarse y comunicarse de manera efectiva, entre otros. En resumen, al orientar a los estudiantes de enseñanza media en el uso responsable de los dispositivos digitales en el aula, es más productivo que simplemente prohibirlos, ya que pueden desarrollarse de manera completa y prepararse para el futuro.

Ante lo expuesto, es posible concluir que la prohibición permanente del uso de tecnología en el aula de clases tiene como efecto repercusiones negativas para los estudiantes de enseñanza media al no ayudarles a seguir desarrollando cualidades como la autorregulación, autocontrol y/o autocrítica. Los aparatos tecnológicos en la actualidad son herramientas de gran ayuda en el aula de clases para concretar trabajos, mientras se enseña su utilización responsable. Además, estos instrumentos pueden usarse para complementar los conocimientos de los mismos estudiantes, finalmente el mundo contemporáneo es tecnológico, es mejor aprender a usar la tecnología correctamente en ambientes escolares y en beneficio al desarrollo académico de cada estudiante.

BIBLIOGRAFÍA

Ansaldo, S. (2024, 29 abril). Celulares en los colegios: del prohibicionismo al tecno escepticismo. CIPER Chile. https://www.ciperchile.cl/2024/04/29/celulares-en-los-colegios-del-prohibicionismo-al-tecnoescepticismo/

¡Character Counts! (2023, 7 septiembre). Responsibility lesson - Character counts! https://charactercounts.org/c4/

Del Carmen Molinero Bárcenas, M., & Morales, U. C. (2019). Herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en estudiantes de educación superior. RIDE Revista Iberoamericana Para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 10(19). https://doi.org/10.23913/ride.v10i19.494

Insedu. (2022). *Prohibido celulares.* [Fotografía]. https://insedujosehernandez.com.ar/queda-prohibido-el-uso-de-telefonos-moviles-durante-las-horas-de-clases/

Martínez-Costa, J. (s. f.). Capítulo 6. Metodología de la investigación científica. Universidad de Valencia. https://www.uv.es/ayala/otros/jvmc1/jvcap6.pdf

Molinero, M. & Chávez, U. (2019). Herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en estudiantes de educación superior. RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo. https://doi.org/10.23913/ride.v10i19.494

Shutterstock. (2018). [Fotografía] https://rpp.pe/campanas/contenido-patrocinado/5-actividades-para-fomentar-el-uso-de-las-tic-en-el-aula-noticia-1148174

Quicios B. (2017). *Niño llora en clases.* [Fotografía] https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/escuela-colegio/que-debe-hacer-el-profesor-cuando-el-alumno-llora-en-clase/

(2023). Uso de móvil en clase: ¿sí o no?. Educo. https://www.educo.org/blog/uso-de-movil-en-clase-si-o-no

¿ESTÁ JUSTIFICADO QUERER ELIMINAR EL USO DEL TELÉFONO CELULAR EN LA SALA DE CLASES?

POR JAVIERA GRIMBERG

EDICIÓN Y SELECCIÓN DE IMÁGENES:
MYRIAM CHAMORRO, DOMINIQUE GÓMEZ,
EMILY PIZARRO, MARTINA REYES, RENATA TRAMPE



(FACULTY, 2018)

Las notificaciones entrantes o la mera proximidad de un dispositivo móvil pueden distraer a los alumnos y hacer que pierdan la atención de la tarea que están realizando, esto provoca que les tome hasta 20 minutos volver a concentrarse (Carrier et al., 2015; Dontre, 2021). En la actualidad, el uso del teléfono celular en clases es una realidad presente e innegable, sobre todo cuando su uso es mayoritariamente sin fines académicos, dígase, revisando redes sociales o jugando videojuegos. Varios países han prohibido y regulado su uso, por ejemplo: Francia, Grecia e Italia. Muchas de estas medidas están enfocadas en los niños menores de 15 años.

Por otra parte, en Chile, la Sala de la Cámara de Diputados aprobó, el 30 de julio de 2024, un proyecto de ley que modifica la Ley Nº 20.370 (Ley General de Educación), con el objetivo de prohibir y regular la utilización de dispositivos digitales desde la educación parvularia hasta el término de la enseñanza secundaria. Dichas regulaciones nacen a partir de la preocupación que tienen docentes y expertos de la educación respecto a los efectos negativos que pueda traer esta práctica, ya sea problemas en el desempeño académico, dificultades en la gestión del aula, seguridad y sana convivencia cibernética entre pares, etc. Por lo tanto, es necesario explorar los efectos y problemas relacionados con el uso del celular en aulas de clase, para determinar si debería ser una práctica regulada por las autoridades. En base a lo anterior, este ensayo defiende la prohibición de los celulares dentro de los establecimientos educativos, especialmente en niños que cursan la educación básica. Es así que la tesis planteada se abordará teniendo en cuenta los siguientes puntos: el entorpecimiento de las habilidades sociales y las habilidades blandas; el impacto negativo sobre el ambiente y seguridad escolar; y, por último, la interrupción del correcto proceso de aprendizaje y concentración en el aula a causa de manipular el dispositivo móvil.

El libre uso de pantallas y medios tecnológicos (incluyendo el teléfono celular) afecta el desarrollo de habilidades blandas y sociales. Las habilidades blandas son la capacidad que tiene una persona para reaccionar y adaptarse al medio en el que se encuentra, así como facilitar la interacción interpersonal y poder pensar críticamente, gestionar el tiempo de manera adecuada, resolver problemas o trabajar en equipo.

La edad promedio en que los niños comienzan a usar medios digitales son los 9 meses de edad, con un mínimo de media hora diaria. Según Linn, Wolfsheimer y Levin (2012), el consumo visual de dispositivos electrónicos aumenta con la edad del usuario, dato que se puede ver reflejado en los niños de entre 13 a 17 años de edad que promedian un total mayor a las 4 horas diarias frente a pantallas. Además, un estudio conducido en preescolares demostró que solo 20 minutos de dibujos animados de ritmo rápido tienen un efecto negativo sobre las funciones ejecutivas, tales como la autorregulación, la solución de problemas y la gratificación. Por otra parte, una investigación de la Universidad de Stanford determinó que niñas de entre 8 y 12 años, quienes utilizan muy frecuentemente los medios sociales, se sienten socialmente incómodas y son menos felices, que aquellas que no tienen este hábito.

De la misma manera, Barrios-Borjas, Bejar-Ramos y Cauchos-Mora (2017), comentan que:

> El uso excesivo de los teléfonos celulares predispone a un comportamiento no verbal, limitando la interacción cara a cara con la otra persona y el contacto con el entorno que nos rodea. Por ello, las personas que utilizan smartphones y presentan adicción a estos se han relacionado con algunas patologías como: depresión, ansiedad, falta de atención y comportamiento agresivo.

Así, los niños han disminuido su tiempo de recreación al aire libre en recreos para usarlo con sus teléfonos, lo que, según el sociólogo e investigador en educación, Dante Castillo, podría ser perjudicial para el correcto establecimiento de relaciones interpersonales; vínculos necesarios para fortalecer el aprendizaje de habilidades sociales como el respeto mutuo, el respeto de diversas identidades, tolerancia, trabajo en equipo, establecimiento de límites, empatía, entre otros (comunicación personal, 10 de septiembre del 2024).

Analizándolo desde otro punto igualmente relevante, el uso del celular podría tener consecuencias negativas en el ambiente y la seguridad escolar. Es posible corroborar esta afirmación gracias a un artículo del Norwegian Institute of Public Health, el cual indica que la prohibición del uso de celulares en clases disminuyó un 43% los casos de bullying, mismo que revela que también está asociado a un aumento de las calificaciones. Según datos de la UNESCO (2024), casi uno de cada tres estudiantes (32%) alrededor de todo el mundo han sufrido acoso por parte de sus compañeros, situación que podría afectar al compromiso de continuidad de los estudios y atraería niveles más elevados de sentimientos de soledad y pensamientos suicidas, así como tasas más elevadas de consumo de tabaco, alcohol y cannabis, poniendo en riesgo la integridad de los estudiantes a corto y largo plazo.

La UNICEF (2024) define el ciberacoso como el acoso o intimidación por medio de las tecnologías, siendo un comportamiento que busca atemorizar, enojar o humillar a las víctimas. Siguiendo esta lógica, que los niños lleven teléfonos a sus establecimientos educacionales podría acercar el acceso a comportamientos que faciliten el ciberacoso, tales como tomar fotos ridiculizantes, el registro no consensuado de videos, audios o conversaciones; así como la difusión inmediata de estas o el hostigamiento a través de las plataformas digitales. En Chile, la Superintendencia de Educación informó que durante el año 2023 las denuncias por ciberacoso aumentaron en un 11% (de 769 a 857), lo que, según Mauricio Farías, el superintendente de Educación, es consistente con el incremento en el acceso a internet que desencadenó la pandemia (en Barrientos, 2024). Sumado al argumento previo, según Chávez-Becerra y Borja-Aragón (2017), las habilidades sociales como el reconocimiento de emociones, habilidades de conversación, defensa junto con respeto de ideas, opiniones propias y ajenas, expresión de las emociones y solución de conflictos han sido identificadas como factores de protección ante el acoso escolar. Esto motivó a que se añadiera a de las razones para restringir el uso de celulares en los establecimientos educativos. En último lugar, el uso de dispositivos móviles se relaciona a problemas en el desarrollo social de los estudiantes, como la presencia de conductas agresivas y evasivas, dificultades con compañeros y aislamiento. Estas situaciones entorpecen la sana convivencia escolar y el adecuado aprendizaje en aula.



(FREEPIK, S. F.)

Como último punto, se afirma que la manipulación de dispositivos móviles sin regulación está asociado a la disminución de concentración y rendimiento académico, afectando los resultados esperados en el desarrollo escolar de los estudiantes. Como fue mencionado anteriormente, las notificaciones entrantes o el solo hecho de estar próximos a un dispositivo móvil puede distraer a los estudiantes y hacer que les tome 20 minutos volver a concentrarse. Sumado a que el uso de los teléfonos inteligentes perjudique en la memoria al hacer que el cerebro no pueda “trabajar” demasiado para obtener la información, provocando que esta no sea retenida. De igual modo, afectando el desempeño escolar de los estudiantes. Respaldando lo anteior, una investigación llevada a cabo por la Universidad de Los Andes en la que los investigadores entrevistaron a 300 estudiantes de colegios de Santiago de Chile de entre 10 y 18 años mostró que, al pasar de usar el teléfono una a dos horas diarias, las notas disminuyeron 3,3 décimas en promedio (en Colegio Rolsa Elvira Matte, 2018). Finalizando, es relevante mencionar que el uso del celular en las aulas lleva al alumnado a realizar actividades que no estén relacio-

Al pasar de usar el teléfono una a dos horas diarias, las notas disminuyeron 3,3 décimas en promedio

nadas con la escuela, afectando al recuerdo y la comprensión.

En conclusión, es posible evidenciar mediante los argumentos del presente ensayo las diversas razones por las que sí estaría justificado restringir y/o prohibir el uso del celular en los establecimientos educativos. Por una parte, este entorpece las habilidades blandas y sociales de niños y adolescentes, situación que genera dificultades con sus compañeros y miembros de la comunidad educativa, así como puede afectar la manera en la que los estudiantes se desenvuelven en el futuro. Por otra parte, se observó una reducción en los casos de bullying de más del 40% en aquellos colegios que prohibieron el uso del aparato electrónico, beneficiando el ambiente escolar y la integridad física y mental de los estudiantes. Y, por último, se reveló que el uso del teléfono celular está asociado a la disminución de las calificaciones, así como a problemas de atención y retención de la información en el contexto escolar, afectando el desempeño académico de los estudiantes.

Finalmente, y considerando que las tecnologías están en constante evolución, es importante que este tema siga siendo objeto de estudio para poder tomar las medidas pertinentes según las necesidades del momento, como también para entregar información fidedigna y actualizada a expertos y miembros de la comunidad educativa.

BIBLIOGRAFÍA

20 minutos. (2024, 25 de enero). *Estos son todos los países que prohíben el uso de móviles a los niños en colegios: Europa por la 'desintoxicación digital'.* https://bitly.cx/suG3y

Álvarez Cadena, K., Pilamunga Asacata, D., Mora Alvarado, K., & Naranjo Kean Chong, M. (2020). Tiempo en pantalla (televisión, computadora, celular, tabletas) en las relaciones interpersonales entre niños de 8 a 12 años. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, *4*(15), 258-266. Recuperado en 08 de septiembre de 2024, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2616-79642020000300008&lng=es&tlng=es

Barrientos, J. (2024). Día nacional contra el Ciberacoso: denuncias aumentaron en un 11% respecto a 2022. *La Tercera.* https://www.latercera.com/nacional/noticia/dia-nacional-contra-el-ciberacoso-denuncias-aumentaron-en-un-11-respecto-a-2022/O2JTTY5UUFDVRNV7M6AC2Z7TWM/#

Barrios-Borjas, D., Bejar-Ramos, V., & Cauchos-Mora, V. (2017). Uso excesivo de Smartphones/teléfonos celulares: Phubbing y Nomofobia. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, *55*(3), 205-206. https://dx.doi.org/10.4067/s0717-92272017000300205

Cámara de Diputadas y Diputados. (2024, 18 de junio). *A Sala proyecto que regula uso de dispositivos digitales en recintos educativos.* https://bitly.cx/ZVzyK

Chávez-Becerra, M. & Aragón-Borja, L. (2017, enero-junio). Habilidades sociales y conductas de bullying. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social. 3(*1), 24.

Colegio Rosa Elvira Matte. (2018, 9 de mayo). Uso del Celular Afecta al Rendimiento Escolar. https://bitly.cx/Seym

Equipo del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo. (2024). Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2023: tecnología en la educación: ¿una herramienta en los términos de quién? UNESCO. https://doi.org/10.54676/NEDS2300

Folkestad, S. (2024, 21 de marzo). Smartphones should be out of the classrooms. NHH Norwegian School of Economics. https://bitly.cx/SUkMf

Freepik. (s. f.). *Girl sushing a boy in the library.* [Fotografia]. *Freepik.* https://www.freepik.com/free-photo/girl-shushing-boy-library_10354088.htm

Instituto de Neurociencias Aplicadas. (2023, 29 de agosto). Efectos del Celular en la Salud Mental Infantil. https://bitly.cx/tI51q

Lawrence A., Narayan M. & Choe D. (2020, agosto). Association of Young Children's Use of Mobile Devices With Their Self-regulation. *JAMA Pediatr*. *1;174*(8):793-795. doi: 10.1001/jamapediatrics.2020.0129

Linn, S., Wolfsheimer, J. y Levin, D. (2012). *Ante el dilema de la pantalla: Los niños pequeños, la tecnología y la educación temprana.* Campaña Por Una Infancia Sin Comerciales, Alianza Para La Infancia & Maestros Resistiendo El Entretenimiento Infantil Perjudicial.

Ministerio de Educación. (2024, 13 de marzo). *En el Día contra el Ciberacoso, el Mineduc presenta orientaciones para el uso de celulares en las salas de clases.* https://bitly.cx/16zt

Ministerio de Educación, Subsecretaría de Educación, Subsecretaría de Educación Parvularia & Superintendencia de Educación. (2024, marzo). *Orientaciones para la regulación del uso de celulares y otros dispositivos móviles en establecimientos educacionales.*

National Geographic. (2022, 22 de diciembre). *¿Cómo afecta al cerebro el uso excesivo del teléfono celular?* https://bitly.cx/MeXy0

UNICEF. (2024). Ciberacoso: qué es y cómo detenerlo. Lo que los adolescentes quieren saber acerca del ciberacoso. *UNICEF.* https://www.unicef.org/es/end-violence/ciberacoso-que-es-y-como-detenerlo#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20ciberacoso%3F,o%20humillar%20a%20otras%20personas.

Radesky J., Kaciroti N., Weeks H., Schaller A. & Miller A. (2023, enero). Longitudinal Associations Between Use of Mobile Devices for Calming and Emotional Reactivity and Executive Functioning in Children Aged 3 to 5 Years. *JAMA Pediatr*. *1;177*(1):62-70. doi: 10.1001/jamapediatrics.2022.4793

(2018). [Fotografía]. *Faculty Focus.* https://s39613.pcdn.co/wp-content/uploads/2018/03/cell-phone-during-class-id859619092-180306.jpg



(UCSH, 2023)

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL DESDE PARVULARIA HASTA ENSEÑANZA MEDIA

POR ANTONIA ESPINOZA Y SAMANTA TAPIA

EDICIÓN Y SELECCIÓN DE IMÁGENES:
FLORENCIA FLORES, SOFÍA GÓMEZ, SOFÍA OTÁROLA,
AXEL PONCE, CEFORA SANTI Y FERNANDA VILLALOBOS

Es esencial comprender y defender la ESI como un pilar fundamental para la salud y el bienestar de las nuevas generaciones



En la actualidad chilena, es necesaria la implementación del programa de Educación Sexual Integral (ESI) en los establecimientos del país, con el objetivo de que los estudiantes tengan el conocimiento necesario para tomar decisiones sobre su salud y su cuerpo, previniendo temas delicados como lo son el abuso infantil y la violencia de género. La ESI no solo es un programa educativo, sino una respuesta esencial a los inquietantes índices de infecciones de transmisión sexual (ITS) y el incremento de embarazos adolescentes que afectan a la población joven del país.

Este enfoque integral se adapta a las diversas fases del desarrollo, asegurando que los contenidos sean adecuados y accesibles para cada edad. Además busca apoyar a los jóvenes, entregando herramientas para tanto reconocer como defender sus derechos. Sin embargo, es importante señalar que la implementación de la ESI ha encontrado resistencia en parte de la población chilena. Existen desacuerdos que giran en torno a la forma en que se abordarán estos temas en las salas de clase, así como sobre el contenido que se enseñará.

La UNESCO resalta la relevancia de la ESI:

> La UNESCO se siente alentada por las innovaciones en el diseño de los planes de estudio, la formación de los docentes y la ampliación de su alcance, pero también está preocupada por el elevado número de jóvenes que afirman no estar recibiendo una educación sexual integral de buena calidad. (2023)

En este contexto, es esencial comprender y defender la ESI como un pilar fundamental para la salud y el bienestar de las nuevas generaciones. En el presente ensayo, se sostendrán tres argumentos: la ESI previene abusos sexuales y violaciones, así como enfermedades de transmisión sexual y la violencia en pareja.

Como punto de partida, es importante destacar que la integración de este programa desde temprana edad logrará evitar abusos y/o violaciones. Uno de los objetivos de la planificación es prevenir el abuso sexual infantil causado por la desinformación de los y las estudiantes, debido a que a estos desde pequeños no se les ha enseñado que existen partes de su cuerpo que son privadas ni tampoco se les ha enseñado con el nombre correspondiente (como pene, vagina, testículos, senos, etc.), siendo esto fundamental para que los niños logren identificar estas partes.

Esto sucede por los pensamientos errados de sus tutores que no interiorizan a los niños sobre estos temas, evitándose pudor o desinformación, también considerando la desconfianza que hay entre padre e hijos, algo sumamente importante, debido a que no se dan los espacios para hablar estos temas. Si este programa se implementara, se les enseñaría a conocer que hay partes del cuerpo que nadie debe ver ni tocar. Se lograría visualizar en ellos que esto no es correcto, serían capaces de evitar una situación de esta índole, incorrectas. También podrán pedir ayuda, dando a conocer la situación a otros adultos. "La educación sexual funciona como herramienta de prevención de abuso sexual siempre que sea integral y lo más temprano posible, ya que los niños y adolescentes pueden sufrir esta problemática desde muy pequeños" (Multidisciplinarios, s. f).

Respecto al segundo argumento, en Chile, se ha visto una importante alza en casos de infecciones de transmisión sexual. El integrar este programa brindaría un apoyo y prevención fundamental a los jóvenes inexpertos para tener una comprensión más profunda sobre el tema. Es de gran necesidad abordar este problema, dado que muchas de estas infecciones se deben a una educación sexual insuficiente o inexistente. Se ha evidenciado que los adolescentes no tienen el conocimiento adecuado para mantener una vida sexual segura y responsable. El programa tiene un enfoque educativo integral; no solo imparte conocimiento sobre la anatomía y reproducción,

sino que también profundiza en las facetas emocionales, sociales y éticas de la sexualidad, además este programa cubre temas como el uso correcto de los métodos anticonceptivos. Señala la matrona Macarena Moreno: “La sexualidad aún sigue siendo un tema tabú en nuestra sociedad, no se conversa mucho y, si se hace, es desde una mirada negativa o desde las consecuencias, lo que produce miedo o estigmas sociales” (El Mostrador, 2023). Asimismo añade que debe ser orientada a:

> Todos los grupos etarios, hombres y mujeres, que considere todo el ciclo: prevención primaria (prevención de la enfermedad), secundaria (diagnóstico temprano, tratamiento) y terciaria (rehabilitación) de manera equitativa asegurando el acceso oportuno y fluido, en donde existan entidades y sistemas interrelacionadas para evitar vacíos. (El Mostrador, 2023)

Por último, en relación con el tercer argumento, la violencia de pareja se ha convertido en un tema cotidiano en todo el mundo y Chile no es una excepción. Gran parte de la población violenta a sus parejas y las víctimas no logran identificar esto como tal, debido a que están normalizadas ciertas actitudes que no son correctas, lo que es evidenciado con estos terribles datos: “6 de cada 10 hombres de 15 a 19 años en América Latina piensan que celar es una demostración de amor” y “el 84% de las mujeres entre 15 y 19 años piensa que revisar el celular de la pareja no es violencia” (UNICEF, 2022).

Este programa ofrece un sistema de ayuda donde se entregan las herramientas para identificar una situación donde la víctima se está siendo violentada, explicándole a la víctima que no están solas y que tienen con quien contar que pueden y deben alzar la voz, esto podría incluso salvar vidas. Es crucial la implementación de los programas de educación sexual integral desde una temprana edad que promuevan el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, fundamentando así la construcción de un futuro más saludable y equitativo para las nuevas generaciones, a través de la educación y la concienciación.



(CIPER, 2024)

En síntesis, la educación sexual integral es un motor necesario para el desarrollo saludable de los jóvenes, que les proporcionará las mejores herramientas en un mundo complejo y reformará la filosofía errónea sobre la sexualidad. A pesar de los argumentos obvios, hay muchos obstáculos para la implementación, sobre todo la oposición de los grupos religiosos y los conservadores que no pueden admitir que los niños y los adolescentes son suficientemente maduros para hablar de la sexualidad. Además, muchos de los padres creen que un adolescente estaría interesado en tener relaciones sexuales apenas recibe un consejo sobre cómo protegerse, lo que confunde la protección con la promoción. La implementación de la ESI requiere un compromiso compartido entre educadores, tutores y responsables políticos para promover este programa en todos los niveles educativos.

La ESI es un derecho humano fundamental, reconocido por la ONU y la OPS, que solo trae beneficios a nuestros jóvenes. Es hora de que Chile asuma este compromiso y ofrezca a sus niños y adolescentes la educación sexual integral que realmente necesitan, avanzando hacia una vida y educación más íntegra.

BIBLIOGRAFÍA

Ciencia y Salud, E. (s/f). Alza de las ITS en Chile: un problema de educación, información y prevención – Ciencia y Salud. Cienciaysalud.cl. Recuperado el 2 de octubre de 2024, de https://cienciaysalud.cl/2023/02/07/alza-de-las-its-en-chile-un-problema-de-educacion-informacion-y-prevencion/

CIPER. (2024). [Fotografía]. *CIPER.* https://www.ciperchile.cl/2024/03/22/la-urgencia-de-la-educacion-sexual-integral/

El Mostrador. (2023). Los desafíos para frenar el alza de ITS: educación sexual, políticas integrales y dejar atrás los estigmas. *El Mostrador.* https://www.elmostrador.cl/braga/2023/01/26/los-desafios-para-frenar-el-alza-de-its-educacion-sexual-politicas-integrales-y-dejar-atras-los-estigmas/

Multidisciplinarios, I. I. (s/f). La ESI: una estrategia fundamental para prevenir el abuso sexual contra las infancias. IMD. Institutos Multidisciplinarios. Recuperado el 2 de octubre de 2024, de https://imd.uncuyo.edu.ar/la-esi-una-estrategia-fundamental-para-prevenir-el-abuso-sexual-contra-las-infancias

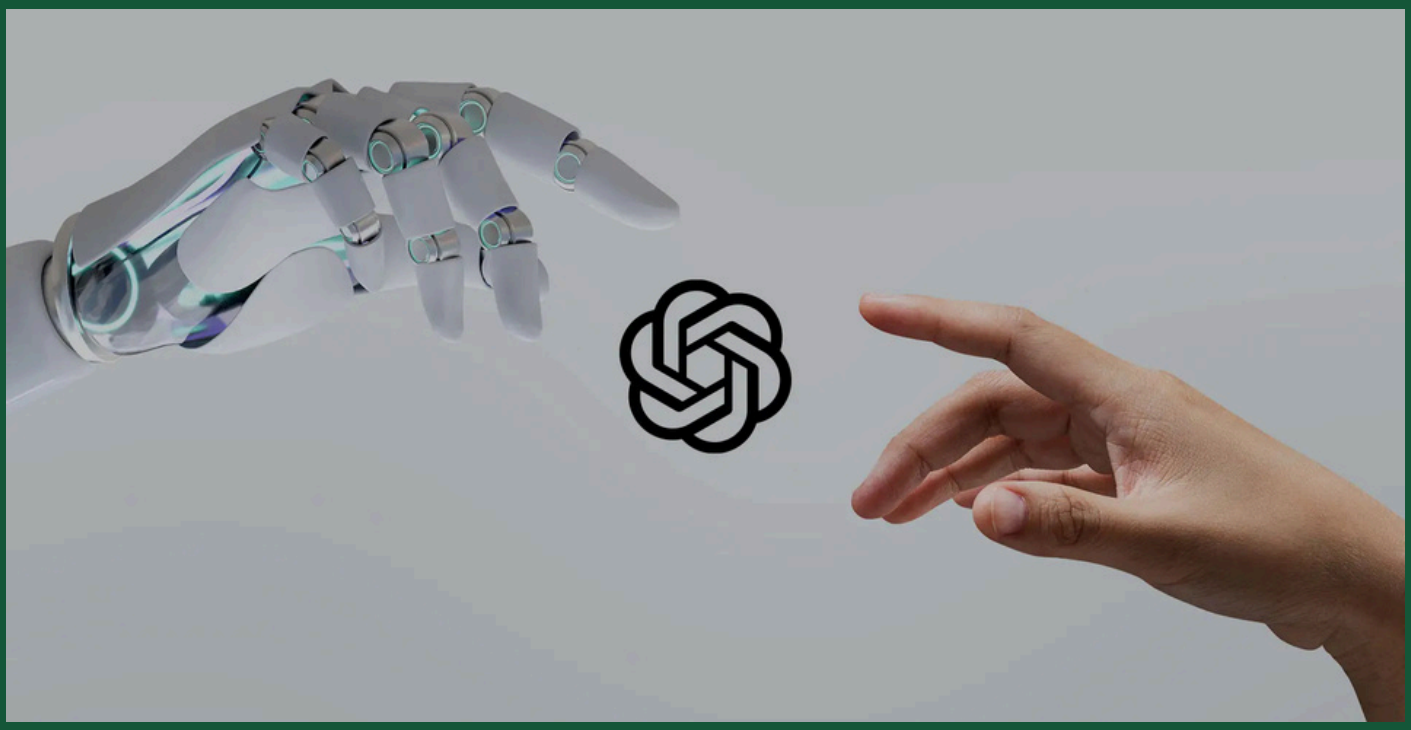
UCSH. (2023). [Fotografía]. *UCSH.* https://www.ucsh.cl/actualidad/educacion-sexual-integral-esi-y-primera-infancia-un-tema-de-derechos/

UNESCO. (2023). Naciones Unidas publica un nuevo informe sobre educación sexual integral. *Unesco.org*. https://www.unesco.org/es/articles/naciones-unidas-publica-un-nuevo-informe-sobre-educacion-sexual-integral

UNICEF. (2022). Los celos pueden ser una forma previa a la violencia y, por eso, según los especialistas es importante desmitificar que son una prueba de amor entre personas. *UNICEF.* https://www.unicef.org/argentina/historias/que-te-celen-no-es-amor-la-problematica-de-los-noviazgos-violentos-en-la-adolescencia#:~:text=6%20de%20cada%2010%20hombres,la%20pareja%20no%20es%20violencia.

LA NECESIDAD DE PROHIBIR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO CHILENO

POR FLORENCIA FLORES, SOFÍA GÓMEZ Y SOFÍA OTÁROLA



(DICENS, 2023)

EDICIÓN Y SELECCIÓN DE IMÁGENES:
ALEJANDRA ALISTE, SOPHIA FRITZ,
LORETO HERNÁNDEZ, DOMINIQUE MORENO,
MARTINA MUÑOZ Y VALENTINA SEGURA

"El 70% de los chilenos tiene acceso a internet. Asimismo, los encuestados señalan que el internet y las TIC, lo ven como un apoyo a la educación propia o la de sus hijos, nietos o parientes con un 73,6%" (Rivera, Lima y Castillo, 2014).

En la actualidad, la inteligencia artificial funciona como una tecnología, que, debido a su rápida adopción en diversos lugares, genera problemáticas en el ámbito educativo. Chile, a su vez, ya se enfrenta a múltiples retos en el sistema educativo; la introducción de la IA en las escuelas y universidades no solo podría llegar a afectar aún más la desigualdad del sistema escolar, sino que también compromete la calidad del aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes. Por ejemplo, muchas veces no logran desarrollar habilidades propias para el rendimiento académico.

Este ensayo sostiene que, dentro de Chile, se debería prohibir el uso de la inteligencia artificial en el ámbito escolar con el objetivo de priorizar la interacción humana y el desarrollo en diferentes tipos de habilidades. Se abordarán: los peligros de la implementación de IA en las aulas, la contaminación que genera la inteligencia artificial, por último, el plagio y cómo afecta al estudiante en ámbitos legales. Se busca demostrar cómo la inteligencia artificial perjudica de manera significativa a los estudiantes en perfeccionar sus habilidades y hábitos de estudio, afectando también otros ámbitos.

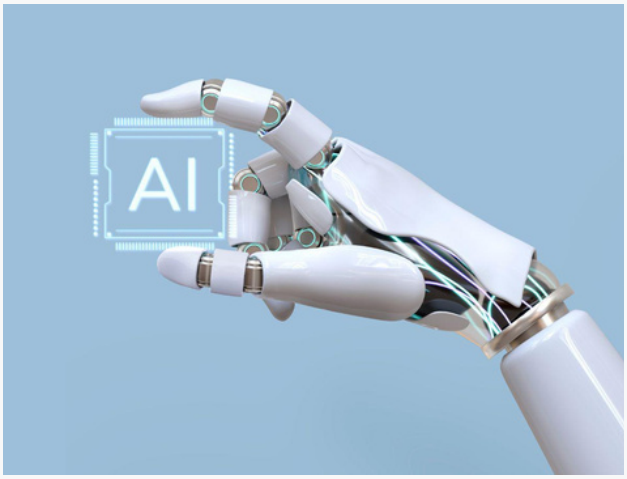
El primer argumento a respaldar trata sobre cómo la inteligencia artificial puede fomentar y facilitar el plagio en el ámbito educativo, impactando negativamente en el aprendizaje y la comprensión de los estudiantes.

Las herramientas de inteligencia artificial generan textos automáticos y que parecen originales, con el objetivo de lograr entregar de forma rápida algún trabajo escolar. Esto conlleva una dependencia a las herramientas de IA en donde el estudiante no logra una comprensión clara y un aprendizaje completo. A su vez, esto afecta a la capacidad de desarrollar su pensamiento crítico y sus habilidades de comprensión.

Por otra parte, el uso de IA puede traer consigo el plagio y los problemas de ética, en donde “De forma general, sea intencional o no, el plagio en el ámbito educativo es considerado una forma de engaño, hurto, fraude o apropiación no ética de información e ideas académicas de terceros (...)” (Espinoza-Freire & Díaz Arce en Díaz, 2023, p. 15) este grave problema trae consigo la violación a los derechos del autor y la falta de reconocimiento a los autores originales, trayendo problemas legales al plagiador.



(SEFAS, S. F.)



(REVISTA E&N, 2024)

La inteligencia artificial puede fomentar y facilitar el plagio en el ámbito educativo

Como último aspecto, este grave problema del uso de inteligencia artificial de alguna forma afecta el trabajo de los educadores porque deben estar distinguiendo entre lo original y lo creado por IA, dificultando su trabajo. Es importante reflexionar sobre los efectos de la inteligencia artificial en el ámbito educativo, tratando de integrar de manera correcta la tecnología en la educación, fomentando el aprendizaje y la integridad académica.

El segundo argumento que se presenta es que el uso excesivo de la inteligencia artificial está generando una dependencia en los estudiantes, ya que esto tiene por consecuencia faltas de habilidades cognitivas y analíticas por sí mismos. Esto se debe a la frecuente accesibilidad que tienen en la tecnología y la confianza a las respuestas instantáneas y completas que generan este tipo de páginas IA, ya sea para completar tareas como ensayos, resoluciones de problemas o parafrasear textos.

De acuerdo con un artículo del portal Chalk Beat New York, Jenna Lyle, subsecretaría de prensa de las Escuelas Públicas de la Ciudad de New York expresa su preocupación hacia este tema:

> Debido a las preocupaciones sobre los impactos negativos en el aprendizaje de los estudiantes y las inquietudes con respecto a la seguridad y precisión del contenido, el acceso a Chat GPT está restringido en las redes y dispositivos de las Escuelas Públicas de la Ciudad de Nueva York (…) Si bien la herramienta puede brindar respuestas rápidas y fáciles a las preguntas, no desarrolla habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas, que son esenciales para el éxito académico y de por vida. (Elsen-Rooney, M. (2023).

Comprendiendo esto, es posible rescatar que la inteligencia artificial, al tener una accesibilidad libre, eficiente y conveniente, genera una gran dependencia entre los estudiantes, lo que puede traer consecuencias negativas en el desarrollo de las habilidades y la autonomía. Debe ser importante para los estudiantes y maestros ser conscientes de este tipo de herramientas y saber equilibrar el uso de la IA y desarrollar las habilidades por sí mismos.

En Chile actualmente no se ha prohibido el uso de inteligencia artificial, pero está presente en el ámbito educacional la preocupación de la integridad académica. Debido a esto, existe el desafío del mal uso de esta herramienta, sin tener conciencia de lo que podría perjudicar en el proceso de aprendizaje.

El tercer argumento que se presenta en este ensayo es acerca de la significativa contaminación que tiene la inteligencia artificial para nuestro planeta. El uso de esta herramienta conlleva un alto consumo de recursos, destacando el gasto de múltiples litros de agua y un consumo energético que es el doble que el de las tecnologías convencionales. Por lo que a medida que se expande el uso de la IA en la sociedad, los efectos negativos sobre el medio ambiente se ponen cada vez más en peligro. “Se ha hablado de que la IA podría darnos respuestas a la crisis climática, de hecho, es parte también del problema” (DW Español. (2024, May 4), 00:12-00:20s). El uso creciente de esta tecnología no solo incrementa el consumo de energía, sino que también exige una mayor cantidad de agua potable que es gastada en esta herramienta. Este panorama plantea serias inquietudes, ya que a medida que la IA evoluciona, las demandas energéticas aumentan, intensificando la contaminación que ya enfrentamos en nuestro planeta.

La inteligencia artificial tiene un gran impacto en la contaminación del planeta

Un estudio llevado a cabo por investigadores de la Universidad de Massachusetts revela que entrenar una IA durante un solo día genera una huella de carbono equivalente a la de cinco autos a lo largo de todo su ciclo de vida (en Cristancho, 2024). Esta comparación ilustra de manera contundente el impacto ambiental de estas tecnologías.

En vista de esta información, es evidente que la expansión del uso de la inteligencia artificial podría traer serios problemas ambientales, más que ofrecer una solución a la crisis climática. Esto pone de manifiesto la necesidad de evaluar detenidamente el desarrollo y la implementación de la IA en el contexto de la sostenibilidad ambiental.

A partir de lo anterior, es posible concluir que el uso de la inteligencia artificial en el ámbito educativo presenta obstáculos significativos que no pueden ser ignorados. El acceso a herramientas de IA fomenta el plagio, alterando la integridad del estudiante y que estos no sean capaces de desarrollar un aprendizaje profundo y habilidades críticas. El constante uso de estas herramientas debilita al estudiante de poder pensar y resolver problemas de manera autónoma, perjudicando sus habilidades en el futuro.

Por otra parte, la inteligencia artificial tiene un gran impacto en la contaminación del planeta, en donde al tener una gran demanda de recursos como el agua y la energía, genera aún más problemáticas de sostenibilidad en el mundo.

Finalmente, es necesario impedir el uso de inteligencia artificial, ya que es perjudicial para la comunidad educativa y el medio ambiente. Esto porque deteriora el sistema cognitivo de las personas, perdiendo la capacidad de pensar y resolver problemas por sí solos.

BIBLIOGRAFÍA:

Cristancho, A. El impacto ambiental de la inteligencia artificial. *Fundación Fepropaz.* https://fepropaz.com/el-impacto-ambiental-de-la-inteligencia-artificial/#:~:text=En%202019%2C%20un%20estudio%20realizado,su%20vida%20%C3%BAtil%2C%20incluida%20la

De Aragón, H. (2024, 23 Mayo). ¿Cuál es el impacto ambiental de la IA? *heraldo.es*. https://www.heraldo.es/branded/cual-es-el-impacto-ambiental-de-la-ia/#:~:text=Seg%C3%BAn%20un%20estudio%20realizado%20por,artificial%20para%20por%20cuatro%20fases.

Díaz, D. (2023). *Inteligencia artificial vs. Turnitin: implicaciones para el plagio académico*. https://es.studenta.com/content/127195486/5517-version-maquetada-en-pdf-23621-1-10-20230201

DW Español. (2024, 4 Mayo).(00:12-00:20s). *Inteligencia artificial: el costo climático oculto.* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=Lo1Gt6jf2aY

Elsen-Rooney, M. (2023). *NYC education department blocks ChatGPT on school devices, networks. Chalkbeat*. https://www.chalkbeat.org/newyork/2023/1/3/23537987/nyc-schools-ban-chatgpt-writing-artificial-intelligence/

Rivera, J.; Lima, J. y Castillo, E. (2014). Estudio Quinta Encuesta Sobre Acceso, Usos, Usuarios y Disposición de Pago por Internet en Zonas Urbanas y Rurales de Chile. Informe Final. Santiago de Chile: Subsecretaría de Telecomunicaciones, Gobierno de Chile.

(s. f.) [Fotografía]. *Sefas Technologies: Develop great software.* https://www.sefastech.com/

(2023). [Fotografia]. *Dicens*. https://dicens.mx/chatgpt-que-es-y-como-usarlo/

(2024). [Fotografía]. *Revista E&N.* https://www.revistaeyn.com/tecnologia-cultura-digital/evolucion-del-fraude-financiero-siete-amenazas-con-inteligencia-artificial-NE22261297

LA REINTRODUCCIÓN DE LA PRUEBA DE SELECCIÓN GENERA DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LOS ESTUDIANTES



(LA TERCERA, 2019)

POR MAITE BAEZA Y JOSEFA MEDINA

EDICIÓN Y SELECCIÓN DE IMÁGENES:
LUCIANA GÓMEZ, SOFÍA GONZÁLEZ,
JAVIERA PONCE, COLOMBA TOBAR
Y VALENTINA VALDEBENITO

La conocida e histórica prueba de selección escolar era una evaluación que daban los estudiantes para poder ingresar a un establecimiento, debido a motivos de integración y no discriminación, se decidió eliminar para implementar el SAE (sistema de admisión escolar).

En el año 2019 entró en vigencia el SAE, un sistema centrado en la postulación a través de una plataforma web del Ministerio de Educación, en el que las familias encuentran información detallada sobre todos los colegios de su interés y pueden postular a los que deseen. Esto facilita el proceso de inscripción, ya que no es necesario ir presencialmente a postular a un establecimiento. Además, este sistema promueve un acceso más equitativo al sistema escolar, dado que, por factores económicos o sociales hay personas a las que se les complicaría ir presencialmente a dar la prueba o a postular a su pupilo porque viven en zonas alejadas o no tienen los recursos para desplazarse, lo que evita que factores externos a la educación influyan en el proceso de postulación. Más del 80% de los postulantes se asignan a uno de sus tres establecimientos de preferencia lo que favorece a la mayoría de la población en Chile.

Es importante mencionar la relación que tiene el SAE con la inclusión. Este fue creado principalmente para disminuir la discriminación en el proceso de admisión escolar, ya que, no juzga las capacidades intelectuales mediante una prueba, que no tiene en cuenta la diversidad de talentos, habilidades o contextos socioeconómicos. Ca-

be resaltar que la prueba privilegiaba principalmente a estudiantes en un entorno con más recursos y oportunidades de prepararse para dar la evaluación y excluía a los alumnos con dificultades económicas o intelectuales. En cambio, el SAE busca reemplazar esta prueba para que exista una igualdad de oportunidades y poder incluir a todos los estudiantes independiente de su rendimiento de una prueba, lo que promueve mayor diversidad dentro de las aulas. Asimismo, considera factores como la cercanía al hogar y la presencia de hermanos en el mismo colegio, lo que fomenta un sentido de comunidad y pertenencia, aspectos fundamentales para una educación inclusiva.

Finalmente, el objetivo de eliminar la prueba de admisión escolar es promover la igualdad de oportunidades y evitar la discriminación. Los argumentos que apoyan esta medida son: la prueba discrimina a los estudiantes según sus capacidades cognitivas, generando exclusión. La reintegración de la prueba trae consigo desigualdad de oportunidades, ya que, no todos cuentan con las mismas condiciones para prepararse; y los factores externos, como el contexto social o económico, pueden afectar el rendimiento en la prueba, influyendo negativamente en los resultados.

Respecto al primer argumento, la prueba de admisión discrimina a los estudiantes, ya que se basa únicamente en una inteligencia académica científica y excluye a quienes poseen un tipo de inteligencia enfocada en otros aspectos ya sea, artística, musical, etc. Esto favorece a un grupo específico de personas. No todos los estudiantes aprenden o demuestran sus conocimientos mediante una evaluación. La prueba de admisión siempre se ha centrado en habilidades matemáticas y de comprensión lectora, ignorando los otros tipos de inteligencia. Esto genera una desigualdad de condiciones, ya que, estudiantes a los que se les dificulta aprender o poseen alguna neurodivergencia, enfrentan una desventaja significativa, al ser evaluados mediante criterios que no consideran sus dificultades y fortalezas individuales.

El psicólogo e investigador Howard Gardner, ideó la teoría de las inteligencias múltiples, la cual afirma que la inteligencia no es un elemento único, sino un conjunto de diferentes capacidades específicas. Sin embargo, las evaluaciones tradicionales no consideran esta diversidad cognitiva, lo que deja a muchos estudiantes en desventaja.

A continuación, es pertinente abordar que la reintegración de la prueba de admisión escolar en colegios municipales trae consigo desigualdad de oportunidades. Esta prueba no afecta de la misma manera a quienes evalúan, porque no todos poseen el mismo nivel de recursos para poder tener un resultado óptimo. Por ejemplo, hay estudiantes que no tienen el mismo nivel socioeconómico (como el acceso a material escolar) ni educativo necesario para tener un buen aprendizaje, por lo que no poseen las bases para poder rendir la prueba a pesar de tener la motivación. También hay alumnos con dificultades de aprendizaje ya sea en lenguaje, matemáticas o ADHD (hiperactividad), lo que no es equitativo, debido a que les cuesta el doble que a otros estudiante. Así, es posible que no puedan rendir correctamente la prueba de admisión escolar, sumado a que los establecimientos no cuentan con los medios de aprendizaje para estas dificultades. Hay que agregar que cuando se llevó a cabo el sistema SAE simultáneamente se implementó PIE (programa de integración escolar), que favorece al aprendizaje para cada uno de los estudiantes dentro del aula de clases.

La reintroducción de la prueba de admisión en establecimientos municipales refuerza brechas sociales y educativas

De acuerdo a Yuivar (2020), la prueba de admisión escolar selecciona a los alumnos mediante los resultados, los que pueden variar por varios motivos, como las desigualdades de oportunidades que existen, y se menciona que esta evaluación promueve la privatización de colegios y la segregación de estudiantes en estos. Este sistema de admisión escolar discrimina a través de su prueba ya que el resultado se puede haber visto perjudicado por motivos económicos, sociales y/o personales.

Finalmente, cabe destacar que algunos factores externos podrían afectar el rendimiento en la evaluación, tales como el estrés, ansiedad, problemas personales o familiares e incluso problemas físicos, además de la gran presión que conlleva hacer esta evaluación. Esto tiene una gran relevancia por lo decisiva que es la prueba de admisión, ya que, mediante al resultado de esta prueba se define el establecimiento al que entrará el estudiante, lo que podría llegar a afectar considerablemente su desempeño a pesar de haber estudiado y preparado adecuadamente. Según un estudio de González y Lascar (2017) el estrés y la ansiedad son factores claves para el rendimiento de las pruebas estandarizadas como la PSU (PAES) o en este caso la prueba de selección, la presión tiene un impacto negativo para el desempeño de los estudiantes, sin importar su nivel de preparación. Además de que la salud emocional influye en los resultados, lo que afirma la idea de que factores externos pueden generar desigualdad de oportunidades.

En conclusión , la reintroducción de la prueba de admisión en establecimientos municipales refuerza brechas sociales y educativas que discrimina a distintas realidades y capacidades de los estudiantes. Se señala que la prueba generaba desigualdades socioeconómicas, discrimina a los estudiantes por sus capacidades cognitivas. Excluye a un grupo al contemplar únicamente solo un tipo de inteligencia. Además genera desigualdad de oportunidades, al discriminar a los estudiantes que no cuentan con una buena preparación, favoreciendo a personas de buenos recursos. Finalmente factores externos, como el social o económico, influyen en el rendimiento de la prueba, impactando negativamente los resultados, generando más injusticia. Es importante reflexionar sobre la deficiencia de esta prueba y las razones por las que no debería reintegrarse. Además de los beneficios del SAE el cual se basa en la inclusión de todos los estudiantes, promoviendo la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación.

BIBLIOGRAFÍA

González, L., y Lascar, S. (2017). *Efectos del Clima Escolar sobre la Deserción en Chile: Un estudio de Dimensión Longitudinal en base a datos SIMCE* [Seminario para optar al título de Ingeniero Comercial, Mención Economía]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile.https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/143910/Tesis%20Final%20-%20L.%20Gonzalez%20%26%20S.%20Lascar.pdf?sequence=1&isAllowed=y

[Niños en clases]. (2019). [Fotografía]. Recuperado el 10 de octubre, 2024, de https://www.latercera.com/nacional/noticia/colegios-particulares-proponen-prueba-tipo-psu-la-admision-escolares/481791/

Yuivar Villarreal, Y. (2020). *Sistema de admisión escolar. Debate público, selección y meritocracia en la educación chilena* [Tesis de pregrado,Universidad de Chile]. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/178030/tesis-sistema-de-admision-escolar.pdf?sequence=1&isAllowed=y



LEE LA REVISTA EN LÍNEA

Pruebas de selección
Educación sexual integral
Tecnología y educación

www.liceosiete.cl

LA VOZ ESTUDIANTIL

NOVIEMBRE 2024